



NOMBRE DEL ALUMNO:

ERICK GABRIEL AGUILAR MEZA

NOMBRE DEL TEMA:

“EPIDEMIOLOGIA - SALUD PUBLICA”

PARCIAL:

1 PERCIAL

NOMBRE DE LA MATERIA:

EPIDEMIOLOGIA

NOMBRE DEL PROFESOR:

MARIA JOSE HERNANDEZ MENDEZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA:

ENFERMERIA

CUATRIMESTRE:

4 CUATRIMESTRE

Epidemiología - Salud pública.



1

Definición y conceptos básicos.

La epidemiología es la disciplina científica que estudia la frecuencia y distribución de fenómenos relacionados con la salud y sus determinantes en poblaciones específicas, y la aplicación de este estudio al control de problemas de salud. El estudio incluye las investigaciones caracterizadas por la simple vigilancia y observación de fenómenos para medir su magnitud y sugerir hipótesis sobre su origen. Distribución significa la medida de la frecuencia y variación de un fenómeno en grupos de población a lo largo del tiempo, en diferentes lugares o formados por diferentes tipos de personas. La epidemiología es una disciplina básica de la salud pública y de la medicina clínica, porque sus conocimientos pueden y deben ser aplicados al control de problemas de salud en ambos campos.



Determinantes de las condiciones de salud.

Los determinantes de las condiciones de salud son factores que influyen en el bienestar de las personas y de las comunidades.

1. Determinantes Biológicos y Genéticos: Incluyen los factores hereditarios, la genética y las características biológicas individuales, como la edad, el sexo y la etnia. Estos elementos influyen en la predisposición a ciertas enfermedades, el ritmo de envejecimiento y las respuestas individuales a los tratamientos médicos.

Determinantes sociales: Los factores sociales incluyen las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, así como el contexto social más amplio. Ejemplos incluyen:

- Nivel socioeconómico.
- Educación.
- Redes de apoyo social.
- Condiciones laborales.



2

Incidencia - prevalencia.

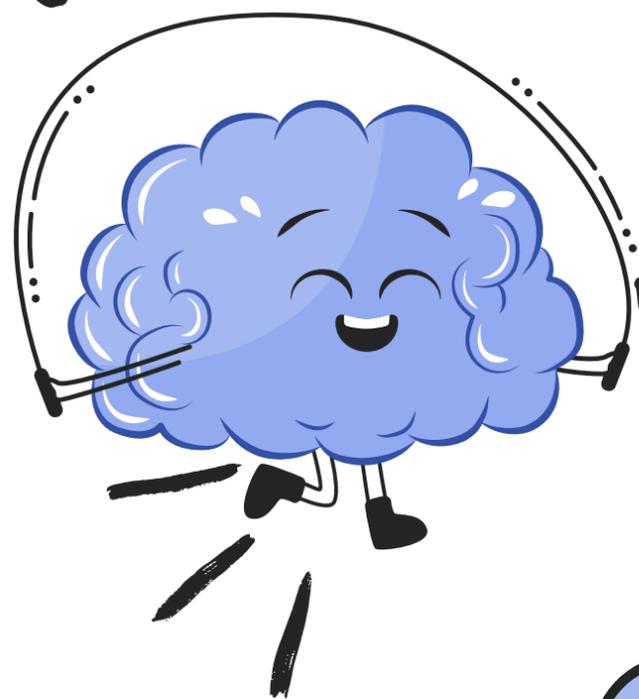
La incidencia se refiere a desarrollar una enfermedad

- Cálculo de la incidencia

Incidencia= Numero de casos nuevos en un periodo específico

Incidencia= Poblacion en riesgo durante ese periodo

3



incidencia - prevalencia.

Prevalencia: La prevalencia mide el número total de casos existentes (tanto nuevos como antiguos) en una comunidad y

- Cálculo de la prevalencia
- Prevalencia= Numero total de casos (nuevos y existentes) en el momento específico.

Prevalencia= Poblacion total en ese momento

4

